Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales CONADERNA, los señores: Lic. Pedro González, Director Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; Sr. Rodrigo Duarte, Director de Auditoría Interna de la Honorable Cámara de Senadores; C.P. Jazmín Salinas Directora UOC CONADERNA; Lic. Robert Achinelli, Coordinador de la UOC-CONADERNA; para la apertura correspondiente a la Contratación Directa N° 01/2024. Dicho llamado corresponde al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA CONADERNA Ad-Referendum", sujeto a la ley de Presupuesto Nº 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. La C.P. Jazmín Salinas, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 19 de Enero de 2024, con expediente Nº 300783. Al efecto, se remitieron las notas de invitación correspondientes a las firmas: ventas@tema.com.py, rocio.pereira@automotorpy.com, licitaciones@nissan.com.py, bbarrios@garden.com.py, radiadoresguille@gmail.com. Teniendo en cuenta que no presentó ningún sobre de oferta y en virtud al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2.051/03 que dice….para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide, de conformidad a la resolución 5695/2019 de D.N.C.P. prorrogar el acto de apertura de sobres. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y veinte minutos.----------
---

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

Robert Achinelli

C.P. Jazmín M. Salinas A.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
H.C.S. CONADERNA

Pedro J. González Azúcas
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Escaneado con CamScanner